Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Banco Central de Honduras

CONTRATACIÓN POR CUENTA DEL GOBIERNO, DEL SUMINISTRO DE SETENTA MIL (70,000) PLIEGOS DE PAPEL ENGOMADO PARA LA IMPRESIÓN DE TIMBRES FISCALES PARA LICORES Y ESENCIAS IMPORTADAS.

LICITACIÓN PÚBLICA No.36/2016

1. El Banco Central de Honduras (BCH) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No.36/2016 a presentar ofertas para la contratación por cuenta del Gobierno, del suministro de setenta mil (70,000) pliegos de papel engomado para la impresión de timbres fiscales para licores y esencias importadas.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. El pliego de condiciones de esta licitación puede retirarse a partir de la fecha, en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso del edificio del BCH, Centro Cívico Gubernamental, frente al boulevard Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, previo pago de MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (L1,200.00) no reembolsables, mismo que se debe realizar en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado. Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HonduCompras), dirección electrónica www.honducompras.gob.hn. Las empresas interesadas en participar en el procesó, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

4. Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo) piso del edificio del BCH, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, **el 9 de diciembre de 2016, a las 10:30 a.m. hora local,** aquellas que se presenten fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor total de la oferta económica.

Tegucigalpa, MDC, 26 de octubre de 2016.
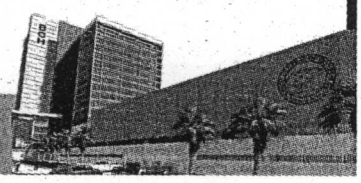
HÉCTOR MÉNDEZ CÁLIX
GERENTE